

EL EBRO

Diario de Tortosa

Núm. 534

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera, trimestral. 3'00
Estranjero, id. 4'50

Viernes 3 de Octubre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.

ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes
¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

Resolución apostólica

Asecurarse con frecuencia a la sagrada Mesa.

Diario religioso

OCTUBRE CULTOS
CATEDRAL
A las 9 misa conventual.
SANTA CLARA
Misa solemne con exposición a las 9 cantada por la Reverenda Comunidad, con sermón por el Rdo. Dr. don Juan M. Marco, B. neficiado de la Santa Iglesia Catedral. Tarde a las 3 exposición visperas y completas solemnes, rezo del Santo Rosario, reserva y el Tránsito de San Francisco de Asís.

Rosarios SAGRARIO
A las 6 de la tarde con exposición.

SANTIAGO
A las 5 y 1/2 tarde.

SANTA CLARA
Por la mañana a las 8 y 1/2.

SAN JUAN
A las 6 de la mañana con media exposición y después la Santa Misa.

PURISIMA
Durante la Santa Misa que se celebra a las 6.
Después a las 7 y 1/2 misa cantada.

ROSARIO
Iglesia de esta advocación a las 4 y 1/2 de la tarde.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta a las 6 y 1/2.

¡Oh, la reacción!

Todo lo domina; lo avasalla todo. Tiene un enemigo? Lo busca, y cuando da con él, lo acorrala, y cuando lo tiene acorralado, cuando positivamente sabe que es suyo, cuando no le deja resquicio por donde huir, ni esperanza próxima ni remota de salvación, se ensaña en él y disfruta viendo a su víctima revolcarse en su propia sangre, y no descansa ni sosiega hasta que la muerte concluye con las convulsiones y se lleva el alma y

deja el cuerpo a disposición del Juzgado y de los médicos forenses.

¡Ah, la reacción! La reacción persigue, la reacción espfa, la reacción hiere, la reacción mata.

Un nuevo crimen hay que añadir hoy a la lista interminable de los cometidos por ese enemigo de la libertad santa, de la libertad inmaculada, de la libertad que limpia, fija y da esplendor.

¡Zola ha muerto! ¡Lloremos.

¡Ha muerto por asfixia accidental! Sigamos llorando. Inundemos al mundo con nuestras lágrimas. Que nuestros gemidos sean, no explosiones de sentimiento por la muerte del novelista francés, si no gritos de venganza horrible, espantosa, tremebunda.

Si vengamos la muerte de Zola; asfixiemos accidentalmente la reacción, porque es ella la que accidentalmente ha asfixiado al autor de *Lowdes*.

Y a su esposa. Porque ni a la señora de Zola ha respetado la muy cruel y sanguinaria.

Así al menos lo asegura *El Liberal* de Bilbao, cuya penetración traspasa los límites de este mundo y se eleva al caos, al vacío absoluto, y de allí después de examinar las conciencias, descendiendo para venir a contar a sus cándidos lectores lo que al inflador de telegramas se le ocurre.

Lean ustedes lo que *El Liberal* dice y vuelvan a llorar, que la cosa no es para menos.

Emilio Zola no era francés; era universal.

Pero los términos de la noticia son extraordinariamente alarmantes.

Zola ha muerto por "asfixia accidental", y su esposa está gravemente enferma.

Nadie ignora la rastrera y cruel guerra que los elementos reaccionarios de Francia han hecho contra el hoy muerto, pero siempre inmortal Zola.

Aguardemos a que sucesivas noticias aclaren los orígenes de este trágico fallecimiento.

Aguardemos, si, aguardemos a que sucesivas noticias aclaren los orígenes, porque para *El Liberal* está oscuro y... huele a queso.

Mientras tanto, lloremos.

L. BECERRA

Carta a un cura

SOBRE LA LECTURA DE PERIÓDICOS

Sr. D.
Muy estimado Sr. Cura: No extraño que ande V. en aprieto con motivo de mi Circular de 15 de Junio último relativa a la lectura de periódicos, pues en ella encargué a los Párrocos cuidasen de hacer entender a sus feligreses cuáles eran sus deberes en punto de tanto interés y de

tan trascendentales consecuencias y pesa por tanto, sobre ellos grave responsabilidad.

No es que me duelen prendas; en tratándose del cumplimiento de mi deber a nadie temo, y digo la verdad sin rodeos, y sin ambages, así a los que ejercen poder o autoridad pública, como al pueblo, a quien es hoy moda adular.

Pero sobrado claramente lo indique en la Circular misma; no era posible hacer una enumeración nominal de los periódicos, en que no es lícito fijar la mirada al cristiano, que desea cumplir como bueno y no poner a peligro su fé y su piedad; tantos son en número y tanta y tan varia su índole y condición.

Los hay que usan habitualmente el lenguaje de la blasfemia grosera, que insultan y escarnecen a la Santa Iglesia, que calumnian a los ministros del Santuario, imputándoles asquerosos vicios y repugnantes crímenes, que juegan con la historia, alterándola a su sabor, para hacerla servir a sus fines, y que son máquinas demoleadoras de las creencias.

Sin embargo, quizá o sin quizá, es que los periódicos causan, no obstante su maldad, menos daño que otros. Son enemigos claros; que marchan armando ruido; que se ven venir de lejos, en una palabra, y ninguna persona, que no haya abjurado de su religión y conserve algo de pudor cristiano los admite en su casa.

No es esto decir que no sean perniciosos en alto grado. Entran en la fábrica y en el taller del obrero; penetran en el casino, en el café, en la taberna; se leen en la barbería, en la peluquería, en las tiendas más humildes; entretienen con ellos sus ocios el cochero, que en las plazas o calles de las grandes ciudades está de parada o de punto etcétera, etcétera; y el obrero, el hijo del pueblo, poco ilustrado, llega a formar juicio de que los dogmas católicos son absurdas fábulas, la moral del Evangelio insoportable tiranía, la Iglesia la madre de todos los despotismos, los Sacerdotes, hombres corrompidos, egoístas, oprobio y vergüenza del género humano y merecedores de ser exterminados.

¿Qué extraño es que en determinadas horas las turbas se amotinen, y si topan con un sacerdote lo extranguelen, y si se encuentran con la puerta de una Iglesia apliquen a ella la tea incendiaria, a se dirijan al Convento de humildes religiosos o a las Casas de los hijos de San Ignacio, empuñando la piqueta para destruirlos, como se destruyen los nidos de nocivas sabandijas o las guaridas de fieras asoladoras?

Menos castigo tendrán sin duda, cuando llegue el momento de las justicias, las muchedumbres ejecutoras de esos atentados, que los escritores, los periodistas, que con subversivos artículos las incitaron. E tonces las cosas se verán en su desnuda realidad, y los que hoy se dan tono de maestros, y se ufanan con el título de

directores de la opinión, y ostentan en su mano cetro, creyéndose depositarios de un poder superior a todos los poderes, que tal es reputado el de la prensa, dirán con acento de desesperación: *Ergo erravimus*, nos engañamos.

Funesta es esa prensa descocada, con sus fieros alardes de impiedad y sus cínicas audacias, que nada respetan; pero es más funesta si cabe esa otra prensa que se precia de sensata y juiciosa que afecta completa imparcialidad en sus juicios, que se gloria de huir las exageraciones, y que sin embargo acusa sin reparo a la Iglesia y a sus representantes y les culpa de ser causa de todos nuestros males, combate como si fuera horrible calamidad la influencia religiosa, aboga porque todo se secularice, la enseñanza y la beneficencia, el matrimonio y el nacimiento, el hospital y el cementerio, engendra no solo el desprestigio sino el desprecio o el odio a lo que siempre se reputó santo y sagrado, y como si esto fuera poco inserta en sus hojas diarias por vía de folletín, o recomienda en artículos bibliográficos y en anuncios pomposos, novelas incluidas en el índice, o que aunque no se hallen nominalmente prohibidas, lo están según las reglas generales y comunes de la sana moral.

Estos periódicos se leen sin temor por sus maneras templadas; se saborean con gusto, porque a veces, no siempre, ostentan formas literarias; se buscan con avidéz por su amplia información; y tras de la curiosidad que despertaron primero, se produce luego la simpatía, tras de la simpatía la afición, y al fin y a la postre viene como resultado final la abdicación del propio juicio para no discurrir ya, ni pensar ni sentir sino lo que sugiere el malhadado diario, que no es un demagogo de manos encallecidas y de groseros modales, pero es un volteariano de guante blanco, de lenguaje atildado, de pretensiones científicas, más culto que el demagogo, pero no menos dañino; más disimulado, más no con menos perversas intenciones.

¿Quién ha traído más males al mundo, puede preguntarse? Las turbas que en la primera revolución francesa y después cuando la *Commune* cometieron tan horribles desafueros, o el Patriarca de Ferney y el de Ginebra, d'Alembert, Diderot, y todos los hombres de la Enciclopedia y el filosofismo? Así a este modo, entre el periódico audaz que ruga como el león y en esa forma expresa sus odios a Jesucristo y a Dios, y el periódico suave, que con sus cantos de Sirena atrae, para matar con veneno al que se paró embebecido a escuchar la armonía, nos quedamos sin ninguno; decimos que ambos son peores, y aún nos inclinamos a pensar que si hay diferencia entre sus nefandas obras las del último son más malas.
Pero ¿qué nombre se les da? ¿Cómo se llaman, qué nombre tienen? ¿Es necesario decirlo cuando es pa-

blico y notorio, ó mejor dicho, salta á la vista?

Cojase un número de cualquiera, y á las pocas líneas que se lean se verá si no las habemos con un amigo de Cristo y de su Iglesia, ó con un enemigo más ó menos disimulado.

Todo el que blasona de anticlerical, todo el que se muestra adversario de las Congregaciones religiosas, todo el que habla en alto tono contra las ingerencias del Papa en nuestros asuntos, llamándole soberano extranjero, todo el que alardea de profesar eso que algunos apellidan ó quieren que se apellide naturalismo político, y que es lo que siempre hemos entendido por liberalismo, el cual empieza por mermar los derechos de Dios, continúa desconociéndolos todo, y acaba por combatir á Dios mismo con saña cruel: que es primero recelo, temor y prevención de que Dios se nos entra demasiado en casa, que es luego emancipación total de su yugo y dependencia, que es por último guerra positiva de exterminio contra él y todo lo que con él se relaciona; todo periódico, decimos, de esa laya, y ya sabe usted señor cura, que el género abunda, ha de ser arrojado de la mano por el fiel, que no quiera ofender á Dios, ni escandalizar á su prójimo.

Muchos dicen: Pero ¿por qué no recae una condenación episcopal, que disipe toda duda y ponga fin á incertidumbres?

En primer lugar no se necesita esa condenación, porque las reglas generales dadas bastan para que los católicos sepan á que atenerse, y los llamados á dirigirlos, que son los sacerdotes, resuelvan cuantas dificultades se les propongan.

Así, la misma Congregación del Índice no incluye en el catálogo de los libros prohibidos todos los que merecen ocupar un lugar en él, sino sólo algunos; y respecto á los demás, sobrado perniciosos, que circulan y que son por cierto muchos, se limitan á dar normas comunes, que León XIII ha recordado recientemente en su interesante Encíclica relativa á la materia.

En segundo lugar, eso que se pide por algunos, no es posible; los periódicos constituyen legión, son una verdadera nube, y desgraciadamente los más de ellos patrocinan y defienden ideas y doctrinas ó manifiestamente malas ó mezcladas con funesta levadura. Nacen además y mueren á cada instante, de donde se infiere que sería empresa, no árdua, sino irrealizable, ir señalando uno por uno los que deben ser rechazados y los que pueden aceptarse.

V. sabe por otro lado perfectamente que si al Obispo, como pastor de la grey que se le ha encomendado y como padre de la familia espiritual que gobierna, toca guiarla y aconsejarla, y no solo tiene el derecho sino el deber de señalarle lo que le conviene tomar y lo que le importa dejar, obrando el Prelado al ejercitar ese derecho y al cumplir este deber sin sujetarse á otras normas que á las de su recto juicio y su prudencia, cuando ya se trata de pronunciar una formal condenación ha de guardar determinados trámites, que no es del caso recordar aquí, pero á los que no es fácil acudir todos los días, sino en ciertas supremas circunstancias.

No tienen razón pues los que censuran á los obispos, porque no prohiben en forma terminante la lectura de los periódicos malos, designando á cada uno por su nombre; el que quiere cumplir como bueno, bastante tiene con lo que todos los días decimos y repetimos en distintos tonos. El que de nuestros avisos no hace caso, tampoco lo hará de nuestras solemnes condenaciones; que la solemnidad

añadirá á estas fuerzas sin duda; pero bien analizadas, son las solemnes y las menos solemnes palabras del Padre, del Maestro, del Pastor que rige y gobierna la diócesis y que merece por ende ser atendida y escuchada.

Por nuestra parte los sacerdotes debemos dar ejemplo á los demás; y si en ocasiones nos vemos precisados á leer diarios no santos para poder hablar con conocimiento de causa á los que vengan á demandarnos luz, evitemos el escándalo, procurando que todos sepan el verdadero motivo que nos impulsa á obrar así.

Es de V. siempre humilde servidor y capellán, q. b. s. m.,

† MARCELO,

Arzobispo de Sevilla.

PROGRAMA

de las ferias y fiestas que la villa de Ulldecona ha de celebrar en el actual mes de Octubre, en obsequio á su glorioso patrón San Lucas evangelista, del día 16 al 23 inclusive.

— Día 16 —

Corrida por las calles de una vaquilla con cuerda.

— Día 17 —

Segundo día de corrida por las calles, de la tradicional vaquilla con cuerda. Anunciándose al medio día la festividad del día siguiente con un vuelo general de campanas, que se repetirá al anochecer, al propio tiempo que la banda de música de San José dirigida por el popular maestro don José Estel·é Forcadell, tocará por las calles escogidas piezas de su repertorio.

— Día 18 —

Al amanecer, se tocarán dianas por la misma banda en las calles más céntricas de la población, que con nuevo repique general de campanas, anunciarán la gran festividad del día. A las nueve se celebrarán solemnes cultos en la Iglesia Parroquial, dedicados al glorioso patrón San Lucas, ocupando la sagrada cátedra un padre de la compañía de Jesús, celebrándose por la tarde con idéntica solemnidad, vísperas y procesión con asistencia del Cabildo municipal, verificándose á su terminación las acostumbradas carreras de hombres, niños y caballerías y concediéndose dos premios á las carreras de caballos. Por la noche, en la plaza de la Constitución, bonito baile popular, disparándose á su terminación variados fuegos artificiales.

— Día 19 —

A las doce, abundante comida á los pobres de la población, amenizando el acto la banda de referencia. Por la tarde, primera corrida de vaquillas de la acreditada ganadería de don Juan Mateu, de Alcalá de Chibert, repitiéndose por la noche los bailes y terminándose en la misma plaza con una serenata por la expresada banda de San José.

— Día 20 —

A las nueve, aniversario solemne para los difuntos de la parroquia, con asistencia de una comisión del Ayuntamiento. Por la tarde, segunda corrida de vaquillas y por la noche continuación de las mencionadas funciones populares.

— Días 21 al 23 —

Tendrán lugar las ferias de toda clase de ganados, tegidos, quincalla y demás artículos, por cuya importancia en cuanto se refiere á la ganadería, ha merecido justa celebridad, advirtiéndose que según costumbre, podrán en estos días los ganados foras-

teros apacentarse sin retribución alguna en este término en los inmediatos montes de la Ermita.

Hacia las nueve de la noche de los dos primeros días, se tocarán en la precitada plaza por la mencionada banda diferentes piezas musicales, verificándose en la del día último un gran baile popular.

Los Reales Colegios en la sedición y guerras de Cataluña

VI

Llegados días de prueba para esta ciudad, los Reales Colegios evidenciaron el predominio y legítima influencia que en la misma tenían sus PP. Lectores, siempre dispuestos á sacrificarse por la sagrada causa del Rey y de la patria. Con la sublevación de Cataluña contra Felipe IV y Olivares trató de prenderse el fuego del motín en Tortosa y reproducir escenas dolorosas de saqueo y muerte, como las que habían tenido lugar en diversas poblaciones del Principado, y aunque se logró tan cruel intento, no obstante, á la actitud y decidida cooperación de los Dominicos, debióse principalmente la sofocación y fracaso del motín, evitando que prosiguieran los atropellos y el derramamiento de sangre. No hay más que leer la erudita obra del Dr. Miravall (1) y el *Lumen* del P. Saenz sobre aquellos tristes sucesos para conocerse de la sinrazón con que se pretendía entonces comprometer á nuestra querida ciudad en aquel más ó menos justificado alzamiento catalán contra el Rey y su valido, cuando como hemos dicho en otra ocasión no existían aquí el menor motivo ni razón alguna de queja contra la conducta de aquellos.

Penetrados de ello los Dominicos, y deseando que el principio de autoridad prevaleciese en la población, á fin de librarla de los horrores de la anarquía, les vemos en los azarosos días de Julio y Agosto de 1640 evitar con su sagacidad y tacto la entrada en Tortosa del Diputado por Barcelona que venía á atizar el fuego de la sedición. Luego de estallado el motín les vemos tres días y tres noches consecutivos, con el Santo Sacramento en las manos, exhortar á los revoltosos, acudiendo á los sitios de mayor peligro, calmándoles con su elocuente palabra en sus extravíos y desmanes, ora acudiendo á las casas de Miravall, de D. Onofre, de Cabrera y del Dr. Romeu, á contener el saqueo y el incendio; ora custodiando las puertas de las de los mercaderes don Narciso y D. José Morera con el Santísimo, velando largas horas en su custodia. Ellos son los que impiden el degüello de los 2.000 soldados del Rey que estaban alojados en el Castillo destinados á Flandes é Italia; ellos los que con riesgo de su vida se oponen á la entrada de las frenéticas turbas en el Convento de Sta. Clara, con siniestros fines; ellos los que conducen la moneda de Rey desde la casa de D. Luis Monsuar á la Catedral donde se guarda para ser conducida más tarde á los Alfaques.

Cuando se vé en peligro de muerte el Veguer D. Basilio Llop, el Colegio de Santo Domingo le ampara y acoge, defendiéndole los Religiosos denodadamente al cercarle los amotinados con ánimo de pegar fuego al edificio, y cuando aquel se vé obligado á ausentarse, animan y persuaden al Sub veguer D. Andrés Piñana, que flaqueaba en encargarse del gobierno

de la ciudad á que lo haga sin temor ni recelo, acompañándole y prestándole en decidido concurso en el ejercicio de su cargo, contribuyendo así á la estinción completa del ignominioso motín injustamente promovido.

Algunos años más tarde, en 1642 y 48, cuando los sitios de esta ciudad por los catalanes y franceses unidos, ayudaron mucho los Dominicos, yendo á buscar y convoyar provisiones al vecino reino de Valencia agobiada la población por los horrores de la estrechez y del hambre, viéndose esa día y noche en las murallas y cuerpos de guardia prestando servicio y alentando á los soldados. Cuando en Julio de 1648 entran las tropas francesas en esta ciudad, uno de los primeros edificios que saquean fué los Colegios de Santo Domingo y San Jorge por el odio que tenían á los Religiosos de los mismos por muy afectos al Rey y corona de España, dice un autorizado historiador, no dejando en la Iglesia, Sacristía y demás aposentos reliquia ni objeto alguno, desterrados todos los Dominicos y convertido el Convento en cuartel de Suizos. Entonces fué cuando una ó varias manos criminales se entretuvieron mutilando los bustos de los Reyes del precioso claustro de San Matías que el vulgo había atribuido á la travesura de un escolar recluido en horas de paseo. Los dos años que duró la dominación francesa en Tortosa estuvieron los Religiosos dispersos y errantes, quedando únicamente el Rector del de S. Matías P. Maestro Fr. Vicente Merla que veló con gran celo por los intereses de los Colegios, reclamando las rentas que debía pagar á los mismos la mitra, recurriendo hasta el Rey Luis XIV de quien obtuvo orden de pago, que no logró ver cumplida.

Repitió la instancia á la reina madre de Luis y al Cardenal Mazarino, consiguiendo se le nombrara secuestrador de las rentas y frutos del Obispado, al mismo tiempo que las armas españolas volvían á ocupar la plaza en 6 de Diciembre de 1650. De este venerable Dominico guarda eterno recuerdo el Convento por su decidida y provechosa gestión en épocas críticas y azarosas para el mismo. Con la terminación de la guerra y sumisión completa de Cataluña á Felipe IV se restablecen los estudios en los Colegios bajo el rectorado del P. Torralba y vuelve á lucir la Universidad tortosina creada por aquel generoso monarca en 1645. Así se explica como no podía nuestra ciudad de ningún modo tomar parte en el alzamiento y guerras contra Felipe que ya algunos años antes la había prodigado sus favores y protección, manteniéndose siempre sumisa y adicta al mismo, bien que en ella tomaron gran parte la sensatez de sus moradores y la patriótica intervención de sus autoridades y patricios tortosinos y comunidades religiosas de aquellos tiempos, interesados en su sosiego y prosperidad.

F. PASTOR Y LLUIS,

Tortosa 1902.

CRÓNICA

Nuestro apreciable amigo y paisano el aventajado alumno de enseñanza libre D. José Pastor se ha examinado en la Universidad de Valencia de Literatura é Historia de España, habiendo obtenido en ambas asignaturas la calificación de *Sobresaliente*. Enviamos desde estas columnas nuestra enhorabuena al Sr. Pastor.

La pesca del box resulta este

(1) Tortosa, ciudad fidelísima.

año abundantísima según noticias de las playas de San Carlos y Alcanar. A nuestros mercados llegan estos días grandes remesas de pescado fresquísimo y selecto, vendiéndose á precios relativamente módicos.

Anteayer pasó por nuestra ciudad en dirección á Barcelona el diputado á Cortes Sr. Lerroix.

A falta de coche-salón, de que carecen los trenes de esta línea, el demócrata y amigo de los desheredados iba en confortable primera.

¡Elocuente!!

En el plan de estudios del Seminario Conciliar se han introducido algunas importantes innovaciones en el presente curso.

Se amplían los estudios con dos asignaturas de capital é indubitable importancia en nuestros tiempos: la Apologética que enseñará el docto Profesor Dr. D. Rafael Sales y la Economía Política confiada al ilustrado canónico Muy Iltr. Dr. D. Manuel Rius.

Esta noche dará comienzo en la Casa de San José de Roquetas una tanda de ejercicios espirituales para Sres. Sacerdotes.

El Comandante Militar de esta plaza D. Carlos de Lachapelle nos participa en atento B. L. M. que pasado mañana será relevada la guarnición de esta ciudad partiendo para Tarragona el 2.º Batallón de Lu-chana.

Agradecemos sinceramente los ofrecimientos que con este motivo nos hace el Sr. Lachapelle y sintiendo en el alma la partida de tan pundonoroso Jefe, como así mismo de la brillante oficialidad á sus órdenes, enviamos nuestra cordial despedida.

El día 1.º de Octubre mientras iban de caza, con cuatro podencos un galgo y sus correspondientes escopetas los vecinos de Alcanar José Nolla Sancho, y Bautista Gil Beltran fueron sorprendidos por una pareja de la benemerita de aquel puesto que los denunció al Juzgado por carecer de las oportunas licencias.

Ha sido destinado de Coadju-tor á Ares del Maestre el Rdo. don Francisco Climent.

Los vecinos de la calle D. n Carbó, celebrarán su fiesta dedicada á su Patrón San Antonio de Padua.

Con este motivo, el domingo por la noche, tendrá lugar una gran serenata por la banda de Santa Cecilia, que dirige el conocido Maestro Sr. Macías.

El lunes se celebrará, á las ocho de la mañana, en la iglesia de San Blás una misa en sufragio de las almas de los vecinos de aquella calle, fallecidos durante el año. Por la tarde, juegos infantiles y otros regocijos populares.

El martes por la tarde y noche, tendrá lugar un baile infantil, en el que los niños lucirán preciosos trajes de época y capricho.

El miércoles finalizarán las fiestas con una serenata, de 9 á 11 de la noche.

Se halla en esta ciudad el célebre y popular Noy de Tona.

Ayer reunióse en el Centro

Excursionista a sección Art y Patria para acordar los premios que han de concederse á los que concu- rrieron á la exposición de pintura y escultura celebrada durante las últi- ma fiestas.

Tomóse el acuerdo de conceder varios diplomas de honor, cuya tira- da se ha encargado á una importante casa editorial de Barcelona.

Por lo que afecta á nuestra ciudad tomamos del extracto de la úl- tima sesión celebrada por la Diputa- ción Provincial el siguiente recorte:

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Inglada pide se pase el tanto de culpa á los tribunales por haberse he- cho constar que existían en la Casa de Beneficencia 43 asilados de Torto- sa, cuando hay solamente 15, que se supriman los nombres denigrantes que se ponen á los expositos y que el Ayuntamiento de Tortosa ingrese por contingente.

Intervienen los Sres Olesa, Ribás, Barceló y Guasch, á propuesta de los cuales se acuerda hacer constar que dado el estado actual del expediente, podría llevarse á los tribunales al Ayuntamiento de Tortosa, pero no queriendo la Diputación obrar de li- gero, se nombre una comisión que de- pure antes los hechos sobre la estan- cia ó lactancia de los asilados é inter- pretación legal del contrato.

El Sr. Ribás insiste en que hay de- lito.

El mismo Sr Ribás pide que se re- cuerde al señor gobernador la súplica de que se obligue á poner en esta- do viable el puente sobre el Ebro de Amposta á Tortosa.

La moción del Sr. Ribás se presen- tará en forma de proposición, pasan- do á la comisión de Fomento.

El Sr Guasch propone que una co- misión visite á los Sres. Arzobispo y Obispo de Tortosa para manifestar- les que el espíritu de la Diputación es que sean sostenidas ambas diócesis que se trata de suprimir.

Se acuerda de cumplimiento á lo propuesto una comisión de diputados de Tarragona y otra de Tortosa para evitar gastos, presididas por el señor Olesa.

El Sr. Ribás solicita que se depu- ren los hechos que denuncia el perió- dico *La Verdad*, según el cual en dos meses murieron en la Casa de Benefi- cencia de Tortosa nueve niños, á pe- sar de ser pequeño el número de los asilados.

El señor presidente encargará al médico D. Pedro Caballé é Zaragoza y al de la Casa de Beneficencia para que dictaminen sobre las causas de la mortalidad denunciada.

El respetable obispo de Zamo- ra ha comenzado á apoyar con la au- toridad que le dá su elevada digni- dad, y á fomentar decididamente en toda su diócesis el establecimiento de las cajas rurales de crédito agrícola, cuya primera fundación ha sido en aquella provincia con el generoso fin de librar al pequeño labrador de las rapacidades de la usura. Es un noble ejemplo que harían bien en imitar cuantas personas se hallen en condi- ciones para hacerlo.

Por viajeros llegados de Mont- serrat se sabe que se desencadenó

allí el jueves un furioso temporal que alcanzó gran radio, cayendo en los términos de Santa Cecilia, con horrosa granizada.

Durante la tormenta, desplomóse sobre el ángulo de los aposentos de San Alfonso una roca de la montaña causando la consiguiente alarma, sin que afortunadamente causara des- gracias personales y si solo la rotura de varias tejas del citado edificio.

La temperatura ha bajado allí sen- siblemente.

Sección oficial

Don Luis Bau Vergés, Juez munici- pal regente de la Juzgado de primera instancia de la ciudad de Tortosa y su partido,

Por el presente primer edicto se ha- ce saber: que en méritos de las dili- gencias para la exacción de las cuen- tas juradas presentadas por el Letra- do don Antonio Guasch y Procurador don Cándido Planas, contra Juan Su- birats Sancho á virtud de la causa criminal que se le siguió sobre homi- cidio, se saca á la venta en pública subasta por primera vez, la finca si- guiente:

Una casa situada en la villa de Al- canar calle de Uldecona señalada con el número siete, lindante por la dere- cha entrando con Antonio Sancho, iz- quierda Francisco Casals y detrás Miguel Fabregat, consta de planta ba- ja, un piso y terrado y es de superfi- cie treinta y ocho metros cuadrados. De valor en cuenta *setecientas cin- cuenta pesetas*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día veinte y nueve del actual y hora de las diez en la Sala Audiencia de este Juzgado: que para tomar parte en la subasta deberá depositar- se en la mesa del Juzgado ó en el es- tablecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor; que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación; y que la descrita finca consta inscrita á nombre de Juan Subirats Sancho.

Dado en Tortosa á primero Octu- bre de mil novecientos dos - Luis Bau.—Por mandato de SS.º, Diego F. Quindé.

TELEGRAMAS

Suceso escandaloso
Madrid 2.—Se han recibido exten- sas noticias de Cádiz dando cuenta

del escándalo promovido ayer al con- ducir al cementerio al obrero que, he- rido en el Astillero hace tres días, fa- lleció ayer.

A la hora fijada para el entierro asistieron al Hospital el Consejo en pleno de la Sociedad Vasco-Gaditana y el clero parroquial.

Más de mil obreros que esperaban la salida del entierro, rodearon el ca- dáver gritando ¡fuera el clero!

Ante la actitud de los obreros, los cuales se llevaron el cadáver por otras calles que las que debía atra- vesar el entierro, los consejeros de la sociedad y el clero se retiraron.

En la puerta de extramuros espera- ba el clero de San José. Al verlo los obreros gritaron: ¡No queremos cu- ras! ¡Fuera, fúera!, y se llevaron el cadáver, obligando al clero á reti- rarse.

Al llegar al cementerio se encon- traron con que la puerta de la capilla estaba cerrada, pero los obreros co- cieron al cadáver en un nicho y se disolvieron.

La policía no intervino para nada á pesar de que el acto había revesti- do caracteres bastante graves.

Regreso de la Corte

Madrid 14.—Decididamente la Cor- te regresará á Madrid el día 7.

Saldrá de San Sebastián á las 7'20 y llegará á esta capital á las 19 15.

Arte funerario

En el acreditado taller del escultor **D. Pio Canalda** se admiten en- cargos para lápidas, cruces, panteo- nes y demás trabajos artísticos de Cementerio.

Se recomienda esta casa por la ele- gancia en la factura de los objetos y por la economía en el coste.

32 Calle Moncada 32.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta.
Ganarán del primer día.

Zapatería de JOSE MARRO
Plaza del Hospital, núm. 6
TORTOSA

Gran surtido de calzado de todas clases á medida, proporcionado para pies delicados á precios reducidos.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos
del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral.—TORTOSA.

LIBROS DE TEXTO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

EXISTENCIA DE TODAS LAS ASIGNATURAS PARA EL CURSO DE 1902 Á 1903

PARA EL

Seminario Conciliar y Colegio de San Luis Gonzaga

A precios de catálogo

Librería Voltes.—Angel, 7, Tortosa

SUCURSAL

TARRAGONA

Rambla San Juan, 21

Recomendamos

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Aage 14

SUCURSAL

REUS

Calle Montaruk, 40

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de esto principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de esa la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras; pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y sofociento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfalleci miento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinars Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Monner.—Tortosa.

INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distingua estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para id., brillante muy grueso. 100
- Alfiler idem id. 25
- Alfiler idem id. (brillante muy grueso). 50
- Anillo para señora o señorita, idem id. 25
- Pendientes (par) para señorita, idem id. 25
- Idem para señora, idem id. 50
- Idem para id. (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada o valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes., AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Precio.— 2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo a más.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Geniarie Geselliz y Celigio de Bar Luis Gonnaga
A precios de catálogo
Libreria Voltes.—Ángel, 7, Tortosa